

CIRCULAR N° 015-2024-CE-OXI-MDJLBYR

PARA : Empresas Privadas interesadas en el proceso de selección PROCESO DE SELECCIÓN N° 004-2024-CE-MDJLBYR

DE : Comité Especial conformado por Resolución Gerencial N° 118-2024-A-MDJLBYR de fecha 15 de abril de 2024 y su Reconfirmación por Resolución Gerencial N° 139-A-2024-MDJLBYR de fecha 29 de abril de 2024.

ASUNTO : SUSPENSION DEL PROCESO DE SELECCION

REFERENCIA: TUO de la Ley N° 29230 y TUO del Reglamento de la Ley N° 29230

FECHA : 26/09/2024

El Comité Especial conformado Resolución Gerencial N° 118-2024-A-MDJLBYR de fecha 15 de abril de 2024 y su Reconfirmación por Resolución Gerencial N° 139-A-2024-MDJLBYR de fecha 29 de abril de 2024, de acuerdo a lo establecido en el artículo 35 del Texto Único Ordenado del Reglamento de la Ley N° 29230, aprobado por aprobado mediante el Decreto Supremo N° 081-2022-EF (en adelante, TUO del Reglamento de la Ley N° 29230), pone en conocimiento a las Empresas Privadas (O CONSORCIO) interesadas del Proceso de Selección PROCESO DE SELECCIÓN N° 004-2024-CE-MDJLBYR para la selección de la Empresa Privada Supervisora (O CONSORCIO) que supervisara el siguiente proyecto:

N°	Código del proyecto	Nombre del proyecto
1	2519577	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LA URB. LOS CARDENALES I Y II, URB. SOLAR DEL BOSQUE, URB. ALAMEDA DOLORES Y URB. MONTERRICO DEL DISTRITO DE JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO - PROVINCIA DE AREQUIPA - DEPARTAMENTO DE AREQUIPA

Que, debido a que el Proceso de Selección N° 003-2024-CE-MDJLBYR de Empresa Privada que ejecutara y financiara el proyecto fue declarado Desierto, es que, el comité Especial pone en conocimiento de las Empresas Privadas interesadas en el Proceso de Selección de Supervisión, la suspensión del proceso, esto de acuerdo con lo establecido en el Artículo 43 de Prórrogas, postergaciones y suspensiones, del Reglamento de la Ley 29230.

Asimismo, se precisa que el levantamiento de la suspensión y reanudación del proceso de selección de Empresa Supervisora será comunicado mediante circular.

MIEMBRO
Arq. Adolfo Dante Benavente Zegarra



MIEMBRO
Ing. Carlos Enrique López Meneses

MIEMBRO
Econ. Miceyra Chávez Benavente


MUNICIPALIDAD DISTRITAL
JOSE L. BUSTAMANTE Y RIVERO
.....
ING. CARLOS ENRIQUE LÓPEZ MENESES
Miembro Titular del Comité Especial.....


MUNICIPALIDAD DISTRITAL
JOSE L. BUSTAMANTE Y RIVERO
.....
Econ. Miceyra E. Chávez Benavente
Miembro Titular del Comité Especial.....